

Estados Financieros al 31 de agosto de 2025

Ciudad de México, 22 de septiembre de 2025



Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Actividades mensual	4
Estado de Actividades acumulado	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
a) Resumen de las principales políticas contables.....	7
b) Bases de preparación	7
1. Disponibilidades.....	7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo.....	9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir.....	9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	9
5. IVA por comercialización por pagar	10
6. Patrimonio contable	10
7. Ingresos derivados de las asignaciones.....	10
8. Ingresos derivados de los contratos	11
9. Ingresos por comercialización	11
10. Ingresos por Pena convencional	12
11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"	12
12. Resultados de inversiones de la Reserva	12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación	12
14. Gastos financieros.....	13
15. Gastos administrativos.....	13
16. Honorarios fiduciarios	13



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO

Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2025

(Cifras en pesos)

		Agosto 2025			Agosto 2024	Diciembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
Nota	ACTIVO					
	Corto plazo:					
1	Disponibilidades	\$ 660,128,279	11,503,068	671,631,347	\$ 1,150,690,432	\$ 851,639,124
	Depósitos bancarios del Fondo	642,079,517	11,499,736	653,579,253	1,110,124,900	809,335,864
	Intereses devengados por cobrar	18,048,762	3,332	18,052,094	40,565,532	42,303,260
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	23,248,991,257	23,248,991,257	23,427,586,736	24,809,668,907
	Total Activo	\$ 660,128,279	23,260,494,325	23,920,622,604	\$ 24,578,277,168	\$ 25,661,308,031
	PASIVO					
	Corto plazo:					
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 22,037,920	-	22,037,920	\$ 43,561,528	\$ 46,736,124
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,243,524	1,518,648,455	1,528,891,979	1,463,845,060	1,527,309,435
5	IVA por comercialización por pagar	433,710,343	-	433,710,343	865,969,779	558,360,569
	Total Pasivo	\$ 465,991,787	1,518,648,455	1,984,640,242	\$ 2,373,376,367	\$ 2,132,406,128
6	PATRIMONIO CONTABLE					
	Patrimonio no restringido	\$ 194,136,492	-	194,136,492	\$ 218,413,891	\$ 187,442,649
	Patrimonio restringido temporalmente	-	21,741,845,870	21,741,845,870	21,986,486,910	23,341,459,254
	Total Patrimonio Contable	\$ 194,136,492	21,741,845,870	21,935,982,362	\$ 22,204,900,801	\$ 23,528,901,903
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	\$ 660,128,279	23,260,494,325	23,920,622,604	\$ 24,578,277,168	\$ 25,661,308,031

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO****Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de agosto de 2025**

(Cifras en pesos)

		Agosto 2025			Agosto 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Nota	Ingresos				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 16,056,767,855	-	16,056,767,855	\$ 154,009,882
8	Ingresos derivados de contratos	131,643,916	-	131,643,916	531,218,686
9	Ingresos por comercialización	2,595,608,560	-	2,595,608,560	5,137,839,992
10	Ingresos por pena convencional	131,569	-	131,569	467,503,197
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	18,048,762	3,656	18,052,418	40,565,548
11	Ganancia cambiaria	-	-	-	1,179,323,766
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	198,288,408	198,288,408	220,528,978
Total de Ingresos		\$ 18,802,200,662	198,292,064	19,000,492,726	\$ 7,730,990,049
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 18,801,983,816	-	18,801,983,816	\$ 6,328,002,470
14	Gastos financieros	4,816	127,393	132,209	115,701
15	Gastos administrativos	6,832,117	-	6,832,117	6,735,528
11	Pérdida cambiaria	266,261	177,543,527	177,809,788	3,075,990
Total de Egresos		\$ 18,809,087,010	177,670,920	18,986,757,930	\$ 6,337,929,689
Cambio neto en el patrimonio contable		\$ (6,886,348)	20,621,144	13,734,796	\$ 1,393,060,360
Patrimonio contable al inicio del periodo		201,022,840	21,721,224,726	21,922,247,566	20,811,840,441
Total de Patrimonio		\$ 194,136,492	21,741,845,870	21,935,982,362	\$ 22,204,900,801

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO****Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de agosto de 2025**

(Cifras en pesos)

		Acumulado agosto 2025			Acumulado agosto 2024	
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	
Nota	Ingresos					
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 139,198,034,912	-	139,198,034,912	\$	69,032,238,884
8	Ingresos derivados de contratos	1,278,369,000	-	1,278,369,000		2,697,989,717
9	Ingresos por comercialización	24,625,733,078	-	24,625,733,078		28,670,112,596
10	Ingresos por pena convencional	427,481	-	427,481		1,538,327,249
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	191,851,288	13,003	191,864,291		241,500,453
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	-	2,785,291		3,775,430,889
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	851,069,912	851,069,912		661,795,313
Total de Ingresos		\$ 165,297,201,050	851,082,915	166,148,283,965	\$	106,617,395,101
Nota	Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 165,198,313,739	-	165,198,313,739	\$	102,017,913,199
14	Gastos financieros	37,138	443,928	481,066		401,172
15	Gastos administrativos	82,725,056	-	82,725,056		73,564,832
11	Pérdida cambiaria	9,431,274	2,450,252,371	2,459,683,645		793,433,228
Total de Egresos		\$ 165,290,507,207	2,450,696,299	167,741,203,506	\$	102,885,312,431
Cambio neto en el patrimonio contable		\$ 6,693,843	(1,599,613,384)	(1,592,919,541)	\$	3,732,082,670
Patrimonio contable al inicio del periodo		187,442,649	23,341,459,254	23,528,901,903		18,472,818,131
Total de Patrimonio		\$ 194,136,492	21,741,845,870	21,935,982,362	\$	22,204,900,801

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de agosto de 2025
(Cifras en pesos)

		Agosto		Agosto		Acumulado Agosto			
		2025		2024		2025		2024	
Nota	Actividades de operación								
Origen de recursos:									
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$	16,056,767,855	\$	154,009,882	\$	139,198,034,912	\$	69,032,238,88
8	Ingresos derivados de contratos		131,643,916		531,218,686		1,278,369,000		2,697,989,717
9	Ingresos por comercialización		2,595,608,560		5,137,839,992		24,625,733,078		28,670,112,596
10	Ingresos por pena convencional		131,569		467,503,197		427,481		1,538,327,249
5	Recepción de IVA		433,710,341		865,969,777		4,156,475,033		4,817,668,618
	Intereses cobrados		22,163,818		29,866,737		216,104,561		234,348,335
Aplicación de recursos:									
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación		(18,806,188,375)		(6,314,306,313)		(165,223,011,944)		(102,023,530,088)
16	Honorarios fiduciarios		(5,767,374)		(5,608,286)		(88,063,528)		(75,468,632)
5	Entero del IVA		(508,703,589)		(753,477,045)		(4,281,125,260)		(4,967,571,836)
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria		(271,165)		(3,084,208)		(6,683,837)		(24,814,259)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		\$	(80,904,444)	\$	109,932,419	\$	(123,740,504)	\$	(100,699,417)
Actividades de inversión									
2	Ventas y/o vto de instrumentos	\$	4,922,929,464	\$	31,294,958,919	\$	89,304,277,023	\$	106,401,663,082
2	Compras de instrumentos		(4,990,829,304)		(31,384,983,726)		(89,861,584,328)		(106,868,724,690)
	Rendimientos cobrados		78,359,737		77,865,281		541,431,200		449,215,137
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria		(13,151,793)		12,412,268		(16,140,002)		12,666,351
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		\$	(2,691,896)	\$	252,742	\$	(32,016,107)	\$	(5,180,120)
(Decremento) Incremento neto de efectivo			(83,596,340)		110,185,161		(155,756,611)		(105,879,537)
Efectivo al inicio del periodo			737,175,593		999,939,739		809,335,864		1,216,004,437
Efectivo al final del periodo		\$	653,579,253	\$	1,110,124,900	\$	653,579,253	\$	1,110,124,900

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.



Al cierre de agosto 2025, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2025			Agosto 2024
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	\$ 637,715,225	7,095	637,722,320	\$ 1,094,392,478
Efectivo en moneda extranjera	4,364,292	11,492,641	15,856,933	15,732,422
Intereses devengados por cobrar	18,048,762	3,332	18,052,094	40,565,532
Total	\$ 660,128,279	11,503,068	671,631,347	\$ 1,150,690,432

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Agosto 2025		Agosto 2024	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	837,556	18.6440	787,078	19.6535
Dólares canadienses (CAD)	10,064	13.5770	10,163	14.5846
Euro (EUR)	358	21.8116	387	21.7604
Yen japonés (JPY)	23,615	0.1270	18,859	0.1350
Corona noruega (NOK)	166	1.8546	197	1.8555
Corona sueca (SEK)	250	1.9688	197	1.9191
Libra esterlina (GBP)	3,244	25.1787	3,511	25.8326
Dólares australianos (AUD)	499	12.1988	509	13.3369
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.9981	502	12.2992

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2025, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.



2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Agosto 2025	Agosto 2024
Instrumentos a descuento	\$ 2,396,508,553	\$ -
Instrumentos a rendimiento	17,161,863,079	17,935,840,179
Vehículos de inversión de renta fija	2,176,780,101	2,230,452,838
Depósitos a plazo	-	1,797,873,064
Instrumentos financieros por entregar y recibir	1,513,839,524	1,463,420,655
Total	\$ 23,248,991,257	\$ 23,427,586,736

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de agosto y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofo) se efectuará en el mes de septiembre, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto	Agosto 2025	Agosto 2024
Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 3,989,157	\$ 2,997,871
Ingresos por Comercialización	-	-
Intereses por recibir	18,048,763	40,563,657
Total	\$ 22,037,920	\$ 43,561,528

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.



5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).¹ por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de agosto se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto		Agosto 2025		Agosto 2024
IVA por enterar del mes anterior	\$	508,703,591	\$	753,477,047
Recepción de IVA		433,710,341		865,969,777
Entero de IVA		(508,703,589)		(753,477,045)
IVA por comercialización por pagar	\$	433,710,343	\$	865,969,779

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo durante el mes de agosto, tanto lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH).² así como lo correspondiente a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior³, de acuerdo con lo siguiente:

¹ El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la CNH y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Cabe señalar que durante el mes de marzo el Fondo enteró el IVA correspondiente al mes de febrero a nombre y por cuenta de la CNH.

² En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

³ De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.



Concepto		Agosto 2025	Agosto 2024
Derecho Petrolero para el Bienestar (LIF 2025)	\$	16,056,767,855	\$ -
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)		-	-
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)		-	154,009,882
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)		-	-
Total	\$	16,056,767,855	\$ 154,009,882

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de agosto, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, suscritos por la CNH⁴, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto		Agosto 2025	Agosto 2024
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	\$	88,469,416	\$ 177,271,719
Regalías		11,983,235	129,985,008
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos		31,191,265	223,961,959
Total	\$	131,643,916	\$ 531,218,686

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo suscritos entre la CNH⁵ y el Fondo. Durante el mes de agosto se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

⁴ Conforme a lo previsto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025, las referencias normativas a la CNH se entienden hechas o conferidas a la SENER o a la Comisión Nacional de Energía (CNE), conforme a las atribuciones, competencias y facultades que les correspondan. De conformidad con lo previsto en el artículo 58, fracciones VII, VIII y X, de la Ley del Sector de Hidrocarburos, así como las reformas al artículo 35 de la LISH, publicadas en el DOF el mismo 18 de marzo de 2025, corresponderá a la SENER la suscripción y administración técnica de los Contratos.

⁵ En términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica" publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, los instrumentos jurídicos, convenios, acuerdos interinstitucionales, contratos o actos equivalentes, celebrados entre otros por la CNH, se entenderán como vigentes y obligarán en sus términos a las instituciones que asuman sus funciones, sin perjuicio del derecho de las partes a ratificarlos, modificarlos o rescindirlos posteriormente.



Concepto	Agosto 2025	Agosto 2024
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	\$ 2,595,038,354	\$ 5,136,570,386
Intereses de los ingresos por comercialización	570,206	1,269,606
Total	\$ 2,595,608,560	\$ 5,137,839,992

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Agosto 2025	Agosto 2024
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	\$ 131,865,416	\$ 140,334,296
Intereses	58,473,340	72,356,319
Dividendos	7,949,652	7,838,363
Total	\$ 198,288,408	\$ 220,528,978

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de agosto por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:



Concepto		Agosto 2025	Agosto 2024
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$	207,603,750	191,419,140
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos		12,169,875	11,221,122
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación		18,586,414,750	6,111,666,051
Total	\$	18,806,188,375	\$ 6,314,306,313

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a julio 2025, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto		Agosto 2025	Agosto 2024
Recursos Humanos	\$	4,972,371	\$ 4,677,582
Costos de Ocupación		618,452	531,832
Tecnologías de la Información		167,851	398,872
Otros Gastos de Operación		8,700	-
Total	\$	5,767,374	\$ 5,608,286

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
--------------------------	----------	-----------------